

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSBIBIN S.A."

INFORME DEL COMISARIO

Fecha, 20 de abril de 2008

Lugar y dirección, Calle del Sarar S-N y Av. Ordóñez Lazo

Luego de las coordinaciones realizadas con Gerencia y de los informes económicos respectivos bimensuales, me permito indicar lo siguiente.-

PRIMERO.- El ejercicio económico del año 2.007, por la comprobación que he realizado ha estado pegado a los principios y normas vigentes. En cada reunión en la que la Junta General de Accionistas ha escuchado los respectivos informes económicos, y previa a la revisión por parte de la Comisaría, todos han sido aprobados y firmados los respectivos comprobantes avalizando los movimientos financieros conforme se encuentra respaldado.

SEGUNDO.- Entre las principales actividades en que gerencia y por la respectiva coordinación que se ha realizado con Comisaría, se ha vislumbrado la transparencia del manejo económico, puesto que los informes han sido oportunos y veraces y no se ha necesitado esperar cada seis meses para conocer los resultados económicos. Se está incentivando para que mejoren todos los socios sus unidades vehiculares para comenzar a operar y poder competir en el complejo campo del transporte. Nuevamente hay que destacar que el único aporte a las arcas de la Cía. para cubrir gastos administrativos, servicios básicos y otros indispensables que tiene la CÍA., han sido las cuotas voluntarias de los socios.

TERCERO.- En forma reiterada se ha venido exigiendo el cumplimiento oportuno en el pago de las obligaciones económicas, dando resultados positivos, ya que se ha reducido en un 70% la morosidad de los mismos.

En conclusión, la compañía continúa mirando desarrollarse con normalidad como lo ha venido haciendo y procurando cimentar sus fuentes de trabajo. Se recomienda que Gerencia presente proyectos de inversión económica por y para mejorar los ingresos de cada uno de los socios.

ATENTAMENTE,



Manuel de Jesús Guango Roldán
COMISARIO
0101896066